



## **Declaración Pública del CRUCH sobre el diálogo y la convivencia armónica en espacios universitarios**

El Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) reafirma su compromiso con los valores fundamentales de nuestras instituciones: la libertad de expresión, la democracia y la paz. Estos principios cívicos son esenciales para el desarrollo de un ambiente universitario que fomente el diálogo respetuoso y la convivencia armónica.

Valoramos profundamente la libertad de expresión y el derecho a la manifestación pacífica. Estos derechos son pilares de una sociedad democrática y pluralista, y en nuestras universidades, son esenciales para el intercambio libre de ideas y el avance del conocimiento. Es fundamental que todas las y todos los integrantes de nuestras comunidades puedan expresar sus opiniones y participar en actividades pacíficas sin temor a represalias.

La democracia en nuestras instituciones se refleja en el respeto mutuo y la coexistencia armónica de diferentes ideas y perspectivas. La reciente situación vivida en la Casa Central de la Universidad de Chile, donde una manifestación derivó en actos de violencia, subraya la necesidad de mantener nuestro compromiso con el respeto y la tolerancia. Aplaudimos los esfuerzos de la Universidad de Chile para cambiar de lugar la actividad de la delegación ucraniana, garantizando un espacio seguro para ejercer la libertad de expresión.

La paz es un valor esencial que debemos promover y proteger en todas nuestras instituciones. Condenamos cualquier forma de violencia y reafirmamos nuestro compromiso con la promoción de un ambiente seguro y respetuoso en todas nuestras universidades. La convivencia pacífica y la seguridad de todas las personas que integran nuestras comunidades son responsabilidades compartidas que asumimos con seriedad y determinación.

El CRUCH rechaza todos los actos de violencia que interrumpen la vida académica y dañen el tejido de nuestras comunidades universitarias y hace un llamado a todas las universidades a seguir trabajando colaborativamente en la defensa de los derechos humanos, la promoción del diálogo y la construcción de una paz duradera. Solo a través de la cooperación y el respeto mutuo podemos asegurar que nuestras instituciones continúen siendo espacios donde la libertad académica y la autonomía universitaria prosperen.

Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH)

Santiago, 18 de mayo de 2024